Perfiles de las Ciencias Sociales, Nueva Época,
Vol. 13, Núm. 25, Enero – Junio 2026, ISSN: 2007-9362
DOI: 10.19136/pcs.a13n25.6636.

EPIDEMIA Y REVOLUCIÓN: LA INFLUENZA ESPAÑOLA EN EL NORTE DE CHIAPAS DURANTE EL CARRANCISMO, 1918-1919.

EPIDEMIC AND REVOLUTION: THE SPANISH INFLUENZA IN NORTHERN CHIAPAS DURING THE CARRANCISTA PERIOD, 1918–1919

Manuel de Jesús Cruz Pérez[1]

Resumen: Este trabajo analiza el impacto de la epidemia de influenza española de 1918 en el norte de Chiapas, una región afectada por la inestabilidad política de la Revolución Mexicana y sus vínculos comerciales con Tabasco. Se examinan las rutas de ingreso del virus, las medidas sanitarias implementadas y las tensiones entre autoridades, comerciantes y comunidades indígenas. El estudio identifica repercusiones sociales, económicas y políticas, mostrando cómo la enfermedad profundizó desigualdades estructurales y provocó una crisis demográfica en zonas periféricas. La falta de registros confiables impide precisar el número de decesos, aunque se estima que superaron los 20,000. Finalmente, se destaca el papel de militares y rebeldes como vectores involuntarios de contagio, lo que permite reflexionar sobre los vínculos entre epidemias, conflicto social y circulación forzada.

Palabras clave: Historia social de la salud, política sanitaria revolucionaria, frontera sur de México, resistencia social, crisis demográfica

[1] Es posdoctorante en el CIESAS-Sureste, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, investiga "El servicio militar en Chiapas durante el Porfiriato y la Revolución." Es maestro y doctor en Historia por el CIESAS-Peninsular, Mérida, Yucatán, y licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Sus líneas de investigación incluyen historia militar y ritualidad indígena; recientemente publicó un capítulo en el libro *Ritualidad y representación social* área maya sobre "El origen de la "cajita parlante" de San Miguel entre los choles." *Correo electrónico:* jemadec@hotmail.com. ORCID https://orcid.org/0009-0004-3837-9869. Artículo recibido: 15 de septiembre de 2025. Artículo aprobado: 17 de noviembre de 2025.

Abstract: This study analyzes the impact of the 1918 Spanish influenza epidemic in northern Chiapas, a region affected by the political instability of the Mexican Revolution and its commercial ties to Tabasco. It examines the virus's entry routes, the sanitary measures implemented, and tensions among authorities, merchants, and Indigenous communities. The study identifies social, economic, and political repercussions, showing how the disease deepened structural inequalities and provoked a demographic crisis in peripheral areas. The lack of reliable records prevents an exact count of fatalities, although estimates exceed 20,000. Finally, the role of military forces and rebels as involuntary vectors of contagion is highlighted, offering a framework to reflect on the links between epidemics, social conflict, and forced circulation.
Keywords: Social history of health, Revolutionary health policy, Southern border of Mexico, Social resistance, Demographic crisis

SUMARIO: I. Introducción. II. Orígenes, expansión y repercusiones de la influenza en México. III. Medidas adoptadas frente a la influenza española. IV. Obstáculos y consecuencias de la epidemia. V. Impactos económicos y políticos de la epidemia. VI. Las víctimas invisibles: abandono y prácticas funerarias. VII. El papel de militares y rebeldes en la propagación del virus. VIII. Reflexiones finales. IX. Bibliografía.

I. Introducción.

En 2018 y 2019 se conmemoró el centenario de la epidemia de influenza española, ocurrida entre finales de 1918 y principios de 1919. Este brote tuvo un impacto profundo en las estructuras sociales, sanitarias y políticas de México, con efectos especialmente visibles en regiones periféricas como Chiapas. El presente artículo se desprende de una investigación doctoral concluida en 2019, reelaborada a partir de nuevas fuentes documentales y en diálogo con los avances historiográficos recientes. A diferencia de la tesis, que abordaba el fenómeno revolucionario en un marco amplio, este trabajo se concentra en un aspecto específico: el impacto de la influenza española en el desarrollo de las acciones militares en el norte de Chiapas durante la fase final de la Revolución Mexicana, así como en la forma en que esa

interacción condicionó la respuesta sanitaria del gobierno carrancista en una región caracterizada por la precariedad institucional y el constante conflicto armado.

El análisis se centra en los antiguos departamentos de Palenque, Simojovel y Pichucalco, en la frontera con Tabasco, donde la epidemia se manifestó entre octubre de 1918 y febrero de 1919. Se examinan las medidas preventivas adoptadas, las limitaciones estructurales que enfrentaron las autoridades locales y el papel de la movilidad civil y militar en la propagación del virus. Al delimitar el estudio en esta zona, se busca contribuir a la reconstrucción del panorama regional de la epidemia mediante una lectura situada que articule el contexto sanitario con las dinámicas político-militares del periodo revolucionario.

La investigación se sustenta en fuentes primarias como telegramas, correspondencia oficial, denuncias y periódicos de la época, consultados en el Archivo Histórico del Estado de Chiapas (AHECH) y en la Hemeroteca Fernando Castañón Gamboa. La selección del corpus documental respondió a criterios de pertinencia geográfica (norte de Chiapas), temporal (octubre de 1918 a febrero de 1919) y temática (referencias directas a la epidemia y su relación con el conflicto armado).

La estrategia metodológica consistió en rastrear menciones explícitas de brotes epidémicos, medidas sanitarias, desplazamientos militares y respuestas institucionales en documentos oficiales y prensa local, priorizando aquellos registros que permitieran articular el impacto sanitario con el contexto político-militar de la región. Aunque los archivos no ofrecen cifras precisas sobre la mortalidad, el análisis documental posibilitó reconstruir las secuelas sociales y demográficas de la epidemia en un territorio marcado por la guerra. El uso complementario de acervos bibliográficos permitió contextualizar el origen del virus y su llegada a Chiapas como parte de un proceso de mutación y expansión global. Esta aproximación busca no solo describir los hechos, sino interpretar cómo la epidemia se entrelazó con las dinámicas de poder, resistencia y precariedad institucional en el norte de Chiapas durante los últimos años de la Revolución Mexicana.

A partir de esta base documental y metodológica, el artículo se organiza en seis apartados: la trayectoria de la epidemia en México y Chiapas; las medidas implementadas frente a la influenza; los obstáculos institucionales; los impactos económicos y políticos; las prácticas funerarias y el abandono de las víctimas; y, finalmente, el papel de militares y rebeldes en la propagación del virus. Esta estructura permite ofrecer una lectura integral del

fenómeno, atendiendo tanto sus dimensiones materiales como las huellas que dejó en la memoria histórica del norte de Chiapas.

II. Orígenes, expansión y repercusiones de la influenza en México.

La influenza es una enfermedad respiratoria viral que afecta las vías superiores e inferiores, con síntomas como fiebre, cefalea, dolor muscular, tos intensa y, en algunos casos, complicaciones graves como neumonía, bronquitis hemorrágica y afecciones cardíacas. Existen tres tipos de virus: A, B y C, siendo el tipo A el responsable de las pandemias. Su transmisión ocurre entre humanos y animales, destacando el cerdo como intermediario clave en la recombinación viral, al ser susceptible a subtipos que afectan tanto a las aves como a los humanos.[2] El pato silvestre actúa como reservorio natural del virus, permitiendo su mutación sin manifestar síntomas, lo que facilita su expansión zoonótica.

Históricamente, la influenza ha recibido diversos nombres según el país y la época. En México, la pandemia de 1918 fue llamada "gripe española", "muerte púrpura" o "peste roja".[3] En Europa, se le denominó "dama española", "fiebre flamenca" o "bronquitis purulenta".[4] En el norte de Chiapas, debido el desconocimiento sobre la enfermedad, surgieron denominaciones como gripe, extraña enfermedad, epidemia de calentura y gripe peste. En otras regiones de la entidad, según Lisbona Guillen, se le conoció como fiebre, prelucocia/prelucoma, influenza catarral o gripa de fuerza respiratoria.[5]

Estas denominaciones reflejan no solo el temor colectivo, sino también las formas culturales de interpretar la enfermedad en distintos contextos. Aunque sus síntomas se confundían con otros padecimientos desde el siglo XII, su presencia documentada se remonta al siglo XIV en Asia, extendiéndose posteriormente a Europa, donde fue conocida como catarro o gripe.[6] Entre los siglos XVI y XIX se registraron brotes en Nápoles, España y

[2] Márquez Morfín, Lourdes y Molina del Villar, América, "El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México", *Desacatos*, núm. 32, 2010, pp. 121–144, p.131.
[3] *Ibid.,* p. 125.
[4] Cuenya, Miguel Ángel, "México ante la pandemia de influenza de 1918: encuentros y desencuentros en torno a una política sanitaria", *Astrolabio*, Nueva Época, núm. 13, 2014, pp. 38–65, p. 44
[5] Lisbona Guillen, Miguel, *Una pandemia olvidada en Chiapas: La "influenza española" de 1918-1919.* San Cristóbal de Las Casas: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, CIMSUR, UNAM, 2024b, p. 27.
[6] Márquez Morfín y Molina del Villar, "El otoño de 1918…, *op. cit.,* 2010, p. 123.

Francia, coincidiendo con movimientos migratorios y comerciales. En México, se documentaron brotes importantes en 1830, 1847, 1890 y 1900, evidenciando la persistencia histórica del virus en el país.[7]

La pandemia de 1918 se originó en Fort Riley, Kansas, y se propagó por Europa durante la Primera Guerra Mundial. En agosto de ese año, el virus mutó en Brest, Francia, aumentando su capacidad de contagio.[8] En otoño regresó a América con los soldados estadounidenses que volvían del conflicto. Para principios de octubre, ya había alcanzado la frontera con México, expandiéndose rápidamente a través de la red ferroviaria nacional, ingresando por múltiples frentes: el Golfo de México, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora y Baja California.[9]

Las autoridades mexicanas intentaron contener la propagación mediante cercos sanitarios, restricciones al tránsito ferroviario y cierre de espacios públicos. En Yucatán se adoptaron medidas preventivas como la incineración de animales muertos por causas no naturales y el abastecimiento de medicamentos.[10] En la Ciudad de México, se prohibió el saludo de mano y se promovieron prácticas de higiene como el lavado frecuente de manos, el consumo de limonada, sulfato de quinina y baños de pies con mostaza.[11] Estas respuestas institucionales, aunque limitadas, permiten establecer contrastes con regiones periféricas como el norte de Chiapas, donde la precariedad institucional y el contexto revolucionario condicionaron la vivencia de la epidemia.

III. Medidas adoptadas frente a la influenza española.

La reaparición de la influenza en Chiapas en los últimos meses de 1918, tras el brote de 1890, ocurrió en un contexto de inestabilidad social y escasez alimentaria bajo el gobierno carrancista del coronel Pablo Villanueva.[12] Aunque el virus ingresó por la costa chiapaneca

[7] Cano Sánchez, Beatriz Lucía, "La influenza de 1918 en las ciudades de Xalapa, Veracruz y Mérida, Yucatán: una visión comparativa", *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, vol. 47, núm. 47, 2020, pp. 101–139, pp. 107-109.
[8] Molina del Villar, América, "El norte de México entre pandemias. La influenza de 1918", *Desacatos*, núm. 65, 2021, pp. 14–33, p. 19.
[9] Cano Sánchez, "La influenza de 1918 en las ciudades…, *op. cit.,* 2020, pp. 104–108; Molina del Villar, "El norte de México entre pandemias..., *op. cit*., 2021, p. 19.
[10] Cano Sánchez, "La influenza de 1918 en las ciudades…, *op. cit.,* 2020, pp. 110-128.
[11] Márquez Morfín y Molina del Villar, "El otoño de 1918…, *op. cit*., 2010, pp. 136-139.
[12] Lisbona Guillen, *Una pandemia olvidada*…, *op. cit.,* 2024b, pp. 71-72.

vía ferrocarril —principal medio de propagación en el país;[13] en el norte del estado tuvo un origen distinto: llegó desde Tabasco, impulsado por vínculos consanguíneos, comerciales y militares entre ambas regiones. Rebeldes chiapanecos aliados con fuerzas tabasqueñas, así como tropas enviadas a sofocar levantamientos felixistas-pineditas en los antiguos departamentos de Palenque y Simojovel, contribuyeron involuntariamente a su diseminación. Otros factores, como el desplazamiento militar ampliaron posteriormente el alcance de la epidemia.

Este no fue el primer brote de influenza en la región. En 1890, Salto de Agua —cabecera del antiguo departamento de Palenque— ya había registrado casos de influenza junto con tosferina, viruela y sarampión.[14] Según el informe del jefe político, las muertes se atribuyeron al atraso medicinal y la falta de atención médica, aunque los padecimientos desaparecieron lentamente sin extenderse a otros asentamientos.[15] Este episodio podría corresponder a la "Gripe Rusa", propagada por rutas marítimas y ferroviarias desde Europa y Estados Unidos[16] y posiblemente introducida por migrantes alemanes y estadounidenses que llegaban a la región para establecer fincas cafetaleras dentro del proyecto modernizador del gobierno porfirista.

Ante la amenaza de 1918, las autoridades locales implementaron diversas medidas sanitarias. En Pichucalco se prohibió la migración desde Tabasco y el ingreso de embarcaciones, como el motor San Francisco, que transportaba pasajeros infectados.[17] En Simojovel, los alcaldes establecieron cercos sanitarios, como el de Amatán, ante la proximidad del brote en Tacotalpa. Estas acciones reflejan una descentralización administrativa derivada de la desaparición de la figura de los jefes políticos: desde 1915, los

[13] Cano Sánchez, Beatriz Lucía, "La epidemia de influenza española en el estado de Chiapas." *Del Oficio, CON-TEMPORÁNEA. Toda la historia en el presente*, año8, núm. 16, 2021, pp. 1-38, p. 118, disponible en https://con-temporanea.inah.gob.mx/del_oficio_BeatrizL_Cano_num16

[14] Telegrama del presidente municipal de Salto de Agua al gobernador, 1º de marzo de 1915, Archivo Histórico del Estado de Chiapas, (en adelante AHECH), Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1915, tomo X, exp. 45, ff. 167-189.

[15] Informe del jefe político de Palenque, Pri-sem-1890. Arguello, Salto de Agua, 6 de julio de 1890, f. 3.

[16] García Ferrero, Sara, *La gripe de 1889-1890 en Madrid, t*esis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología II, 2018, pp. 25-35.

[17] Telegrama de Manuel Rodríguez, presidente municipal de Pichucalco, 14 de noviembre (reescrito en Tuxtla, por Felipe Casanova el 27 de noviembre de 1918) AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 225, f. 5.

presidentes municipales de las antiguas cabeceras de los departamentos asumieron funciones sanitarias antes reservadas a los titulares de las jefaturas políticas.[18]

Aunque este estudio se enfoca en el norte de Chiapas, es útil contrastar estas medidas con las adoptadas en otras regiones del estado. En Tapachula, se estableció un cerco sanitario por la presencia del ferrocarril Panamericano. En San Cristóbal, se ordenó un aislamiento de ocho días para personas provenientes de zonas infectadas, especialmente soldados en tránsito.[19] Se reforzaron medidas de profilaxis en cartas, equipajes y mercancías, y se intensificó la higiene en espacios públicos, fábricas e industrias. Estas acciones permiten dimensionar la diversidad de respuestas institucionales en el estado, y subrayan la precariedad con la que se enfrentó la epidemia en el norte.[20]

El análisis de estas respuestas revela una capacidad de reacción local significativa, pero también múltiples obstáculos. La falta de coordinación entre municipalidades, la escasez de personal médico y el acceso desigual a la información dificultaron la contención del virus. La participación comunitaria fue escasa, y las acciones dependieron principalmente de la iniciativa institucional. A pesar de ello, los esfuerzos realizados muestran una voluntad de protección territorial destinada a evitar afectaciones o muertes en las familias, constituyendo un antecedente de gestión sanitaria descentralizada.

De esta experiencia histórica se pueden extraer lecciones valiosas para futuras epidemias. En aquel entonces, el valor y arrojo era mayores, ya que se enfrentaba no solo la epidemia sino también un conflicto armado prolongado. Asimismo, los pueblos demostraron capacidad para intentar comunicarse con el gobernador a pesar de la limitada conectividad con la capital del estado y la presencia de revolucionarios, reconociendo que la pandemia era una emergencia nacional y mundial.

Aunque la zona ya había sido afectada por brotes anteriores, la diferencia de 1918 radicó en que el virus había mutado. La atención oportuna se vio obstaculizada por la falta de capacitación en gestión sanitaria, la ausencia de redes de comunicación entre municipios fronterizos y estados vecinos, y la inestabilidad nacional derivada de la Revolución. La escasez de médicos lideres comunitarios aceleró la propagación, impidiendo la

[18] Telegrama de Genaro Pérez, presidente municipal de Pueblo Nuevo, 19 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 224, f. 5.
[19] Lisbona Guillen, *Una pandemia olvidada…, op. cit.,* 2024b, pp. 90-95.
[20] *El Tribuno,* año I, no. 24, 15 de noviembre de 1918. “La influenza”, p. 2.

implementación de medidas y protocolos adaptados a las realidades socioculturales de cada región. La falta de estas medidas permite comprender mejor el pasado, pero también ayuda a construir estrategias más eficaces para el futuro, aunque resulte inevitable que una pandemia se propague.

IV. Obstáculos y consecuencias de la epidemia.

La reaparición de la influenza española en Chiapas durante los últimos meses de 1918 se produjo en un contexto de inestabilidad social, escasez alimentaria y ausencia de autoridades locales debido a la presencia de grupos revolucionarios, que ejecutaban a quienes mostraban simpatía por el gobierno carrancista. Aunque el virus ingresó por la costa chiapaneca vía ferrocarril —principal medio de propagación en el país—, en el norte del estado tuvo un origen distinto: llegó desde Tabasco, impulsado por vínculos consanguíneos, comerciales y militares entre ambas regiones. Rebeldes chiapanecos aliados con fuerzas tabasqueñas, así como tropas enviadas a sofocar levantamientos, contribuyeron involuntariamente a su diseminación.

Los distritos de Pichucalco, Simojovel y Palenque fueron los primeros afectados en el norte de Chiapas, transmitiendo el virus a poblaciones vecinas como Mezcalapa, Las Casas y Chilón. Aunque el contagio también ocurrió en sentido inverso, resulta clave considerar que el jefe rebelde Alberto Pineda se encontraba en el Valle Central, planeando un ataque conjunto con los mapachistas de Tiburcio Fernández Ruiz contra la capital del estado, centro administrativo carrancista. Sin embargo, el plan se frustró debido a la presencia de influenza en la zona, lo que obligó a Pineda a replegarse hacia los antiguos departamentos de Las Casas y Chilón, hasta finalmente resguardarse en Palenque.[21]

Durante este desplazamiento, es probable que Pineda haya transportado el virus, contagiando a los pueblos por donde pasó. Así, la epidemia terminó por cercar la capital del estado, donde convergieron las olas epidémicas provenientes del norte y del sur, acelerando su propagación en múltiples direcciones. Desde el 22 de octubre se reportaron fallecimientos en Catazajá, lo que llevó a autorizar la inhumación en un “lugar acondicionado” para evitar

[21] Moscoso Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*. México, 1960, pp. 235-238.

una mayor propagación.[22] Aunque la presidencia de la República envió delegados sanitarios a la entidad, sus esfuerzos se concentraron en los centros urbanos, dejando desprotegidas a las comunidades periféricas.[23]

Los cercos sanitarios establecidos por los presidentes municipales fueron vulnerados por intereses económicos y negligencias institucionales. En Pichucalco, pese a la prohibición del ingreso de embarcaciones procedentes de Tabasco, otras autoridades subalternas permitieron el acceso del transporte acuático con pasajeros infectados.[24] Este incidente, ocurrido a mediados de noviembre, aceleró la propagación del virus, que afectó a la población sin distinción de clase. En Simojovel, los alcaldes de Pueblo Nuevo, Jitotol y Amatán intentaron contener el avance mediante cercos sanitarios, pero la movilidad comercial hacia Tabasco los volvió ineficaces. El primer caso en Jitotol se registró el 25 de noviembre.[25]

Para finales de ese mes, Chiapas estaba cercada por dos frentes epidémicos: uno desde la costa, vía ferrocarril, y otro desde el norte, vía fluvial con los distritos de Pichucalco y Palenque y por veredas en Simojovel. Los reportes municipales eran alarmantes, aunque imprecisos en cifras; se limitaban a señalar una "gran mortandad". La falta de registros en el norte se debió a la inestabilidad provocada por la guerra. Muchos familiares evitaban reportar los fallecimientos por temor a represalias del gobierno carrancista, si eran sospechados de tener nexos con los grupos rebeldes. Esto ocurría también en otros departamentos debido a la ausencia de autoridades y jueces del registro civil que se encontraban enfermos. Solo las poblaciones más urbanizadas lograron enviar información confiable.[26]

En la costa, el ferrocarril Panamericano continuó operando pese a las restricciones, lo que sugiere que las decisiones sanitarias estuvieron condicionadas por la necesidad de mantener el flujo económico y evitar el desabasto. Esta tensión entre salud pública y economía fue una constante en todo el país. El vínculo entre el norte de Chiapas y Tabasco,

---

[22] Telegrama incompleto de Catazajá, 22 de octubre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f. 2.
[23] Lisbona Guillen, *Una pandemia olvidada*…, *op. cit.,* 2024b, p. 83
[24] Telegrama del presidente municipal de Pichucalco, 14 de noviembre (reescrito en Tuxtla por Felipe Casanova, 27 de noviembre de 1918), AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 225, f. 5.
[25] Telegrama de B. López, Simojovel, 25 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 224, f. 10.
[26] Lisbona Guillen, Miguel, "Contar muertos en Chiapas durante la pandemia de influenza, 1918-1919", *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, año 22, núm.* 44, 2024a, pp. 199-216, pp. 202-208.

además de geográfico, era comercial, social y militar. Desde 1911, ambas regiones cooperaban en el suministro de armamento para sofocar rebeliones. A finales de noviembre, la epidemia se aceleró en Catazajá, Simojovel, Palenque y Salto de Agua, impulsada por comerciantes, residentes tabasqueños y tropas carrancistas.[27]

En Salto de Agua, el contagio se produjo con la llegada de una escolta militar cuyos soldados estaban infectados.[28] Ante la gravedad del brote, el oficial mayor solicitó la difusión de recetas para mitigar los efectos.[29] En Catazajá, los síntomas reportados incluían fiebre alta, dolor corporal, hemorragias y tos.[30] El presidente municipal implementó medidas de higiene y prescribió tratamientos con quinina, purgantes, inhalaciones de vapor y fórmulas farmacológicas.[31]

Palenque también fue gravemente afectado. El presidente municipal solicitó al gobernador Villanueva gestionar el suministro de medicinas desde Villahermosa, dada la cercanía y la lentitud del auxilio desde la capital chiapaneca, que tardaba más de diez días en llegar.[32] A principios de diciembre, las poblaciones limítrofes con Tabasco estaban colapsadas. En Catazajá, la ausencia del alcalde —quien abandonó su cargo debido a la guerra y la presencia de bandoleros— generó protestas ciudadanas y exigencias de intervención estatal.[33]

La expansión de la influenza en el norte de Chiapas revela la fragilidad de las estructuras sanitarias en contextos de guerra. Las medidas locales, aunque bien intencionadas, fueron insuficientes ante la presión de intereses económicos, la movilidad regional y la falta de coordinación estatal. La interacción entre epidemia y conflicto político no solo dificultó la contención del virus, sino que profundizó la desprotección de las

[27] Telegrama de Manuel Rodríguez, presidente municipal de Catazajá, 28 y 29 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f.4, 6.
[28] Telegrama de Coutiño, presidente municipal de Salto de Agua al secretario de gobierno, 29 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, ff. 7-8.
[29] Telegrama del oficial mayor encargado, Salto de Agua, 30 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f. 9.
[30] Telegrama de Manuel Rodríguez, presidente municipal de Catazajá, 20 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f.4.
[31] Telegrama de Manuel Rodríguez, presidente municipal de Catazajá, 28 y 29 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f.4, 6.
[32] Telegrama de Onorato Obando, presidente municipal de Palenque al secretario de gobierno, 26 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f. 10.
[33] Telegrama de Anacleto Canabal (y cinco personas más) al gobernador del estado, Catazajá, 8 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo V, exp. 45, ff. 24-25.

comunidades. Esta experiencia histórica permite comprender cómo la salud pública, la economía y la política se entrelazan en territorios periféricos, y plantea la necesidad de fortalecer las capacidades locales frente a futuras crisis sanitarias.

V. Impactos económicos y políticos de la epidemia.

Durante la epidemia de influenza española en el norte de Chiapas, los cercos sanitarios impuestos por autoridades locales generaron resistencia entre comerciantes y finqueros. Desde la primera semana de diciembre de 1918, cuando la epidemia alcanzaba su punto más crítico, comenzaron a cuestionar la efectividad de los cordones sanitarios, argumentando que afectaban directamente sus intereses económicos. El alemán Juan J. Rank, establecido en Amatán, solicitó al gobernador Villanueva el levantamiento del cerco entre Tapijulapa, Tabasco, y Amatán, alegando perjuicios comerciales.[34] Esta postura no era exclusiva de Chiapas: en Puebla, por ejemplo, el gobernador ordenó retirar los cordones sanitarios ante el riesgo de colapso aduanal.[35] A nivel nacional, las cuarentenas impactaron sectores estratégicos como la minería, la industria petrolera, las fundiciones y las haciendas.[36]

En el norte de Chiapas, los comerciantes desataron una disputa mediante telegramas anónimos, acusando a sus competidores de beneficiarse del cerco con la complicidad de ciertos alcaldes. En Simojovel se denunció que el alcalde de Amatán favorecía el comercio con pueblos tabasqueños, perjudicando a su propio municipio. También se afirmaba que el español José San Sebastián monopolizaba el comercio en la frontera, imponiendo precios abusivos. Ante esta situación, se exigió la eliminación de los cercos, argumentando que toda la entidad estaba ya azotada por la influenza y que mantener la cuarentena era inútil.[37]

Algunos alcaldes se involucraron en negocios que implicaban abusos contra la población indígena, favoreciendo a comerciantes y obteniendo beneficios personales. Aunque en el periodo carrancista se había proclamado la liberación de los obreros en 1914,

[34] Telegrama del alemán Juan J. Rank, Amatán, 7 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 224, f. 21.
[35] Cuenya, "México ante la pandemia…, *op. cit.,* 2014, p. 49.
[36] Gómez-Dantés, Octavio, "El 'trancazo', la pandemia de 1918 en México," *Salud Pública de México* 62, núm. 1, 2020, pp. 1–5, p. 3, disponible en: https://doi.org/10.2114/11613.
[37] Telegrama anónimo dirigido al general Jesús Padilla, Simojovel, 11 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 224, f. 2.

durante la pandemia de 1918 se toleró su sometimiento mediante la intervención de autoridades municipales. En el distrito de Simojovel, ciertos alcaldes violaron los cercos sin autorización del gobernador debido a la escasez de mano de obra provocada por la epidemia. En complicidad con agentes rurales, exigieron trabajos forzosos a la población indígena, ya fuera como bestias de carga, en servicios públicos o en fincas.

El comercio de tabaco fue el sector que más demandó mano de obra, requiriendo transporte hacia Tapijulapa, Tabasco y otros mercados nacionales. Ante la falta de infraestructura, las cosechas se trasladaban a lomo de indígenas, muchas veces sin salario o con pagos mínimos, sin considerar que la entidad tabasqueña estaba infestada de influenza. Tres indígenas regresaron contagiados y propagaron el virus en sus comunidades. Vecinos del lugar, convencidos de que la epidemia había sido introducida intencionalmente como brujería, exigieron castigos. El alcalde de Pueblo Nuevo Sitalá ordenó que los indígenas fueran colgados, azotados y encarcelados; uno de ellos sufrió fracturas.[38]

Esta práctica de sometimiento no fue generalizada en todo Chiapas, sino que se concentró en el distrito de Simojovel, una zona de fuerte influencia pinedista.[39] El gobierno carrancista sospechaba que las autoridades locales auxiliaban a los rebeldes. Como parte de estas tensiones, algunos indígenas fueron enviados a Tapijulapa, Tabasco, como cargadores de tabaco, en condiciones que implicaban riesgo sanitario.[40] Como represalia por estas acusaciones y su apoyo al gobierno, los alcaldes los obligaban a transportar carga, sin considerar el riesgo de propagar la epidemia al regresar contagiados.

La epidemia también afectó los procesos políticos. En poblaciones con altos niveles de contagio, como Catazajá, se suspendieron las elecciones municipales de diciembre de 1918, pues "la mayoría de la población estaba enferma de influenza".[41] En Pichucalco, el sufragio se suspendió en tres secciones por el mismo motivo.[42] En Chapultenango, después de la segunda quincena de diciembre, la población estaba completamente afectada por la

[38] Telegrama de tres indígenas al secretario de gobierno, Simojovel, 4 de enero de 1919, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección justicia 1919, tomo V, exp. 68, ff. 66-67.
[39] Cruz Pérez, Manuel de Jesús, *Las rebeliones locales en el norte de Chiapas, surgidas a la sombra de la Revolución Mexicana,* tesis doctoral, CIESAS Peninsular, Mérida, Yucatán, 2019, pp. 273-287.
[40] *Ibid.*
[41] Telegrama (incompleta) del presidente municipal de Salto de Agua, 9 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f. 17.
[42] Telegrama de (sin nombre) Solís, Pichucalco, 9 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1919, tomo VIII, exp. 44, f. 193.

"epidemia de calentura". Los cadáveres yacían en los caminos hacia los campos de trabajo, no había quien los sepultara. La elección programada para diciembre fue cancelada.[43]

En Jitotól, distrito de Simojovel, aunque la elección no se suspendió por completo, la mayoría de las secciones no votaron; solo lo hicieron dos. Algunos exigieron el conteo inmediato de los sufragios, minimizando el riesgo de contagio.[44] Mientras tanto, la población permanecía atemorizada y los rebeldes merodeaban las inmediaciones sin enfrentamientos, aunque su presencia representaba una amenaza constante.[45]

Los efectos de la pandemia se prolongaron durante los años siguientes, provocando una crisis económica por la disminución del comercio con Tabasco y el desorden social. En el primer semestre de 1919, el gobierno carrancista intentó continuar con la recaudación fiscal, pero las condiciones sociales y políticas lo impidieron. En pueblos como Hidalgo (hoy perteneciente a Tumbalá), antigua jurisdicción de Palenque, la influenza diezmó la población, afectando gravemente las finanzas públicas. Solo quedaron 150 contribuyentes, y no se registraban nacimientos ni defunciones.[46]

El virus afectó el curso de la Revolución en Chiapas al reducir las movilizaciones armadas, aunque estas no causaban tantas muertes como la enfermedad. Durante el carrancismo, la influenza generó un déficit fiscal debido a la interrupción del pago de contribuciones. Esta crisis evidenció la fragilidad del sistema tributario en regiones periféricas y la vulnerabilidad del Estado ante emergencias sanitarias.

La epidemia de influenza española en Chiapas no solo constituyó una crisis sanitaria, sino también un catalizador de conflictos económicos y políticos. Los cercos sanitarios se convirtieron en terreno de disputa entre comerciantes, autoridades y comunidades indígenas. Las elecciones suspendidas, los abusos institucionales y el colapso fiscal revelan cómo la enfermedad alteró profundamente el orden social. Esta experiencia histórica muestra que, en contextos de emergencia, las decisiones políticas y económicas no pueden desligarse de las

[43] Telegrama de Gerónimo Castro de la corporación municipal de Chapultenango, 19 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1919, tomo VIII, exp. 44, f. 115.
[44] Telegrama de Jitotól, 28 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1919, tomo VIII, exp. 44, f. 1787.
[45] Oficio de novedad, Pichucalco, 31 de diciembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1919, tomo VIII, exp. 44, f. 134.
[46] Telegrama de Manuel Yerta, Tumbalá, 12 de julio de 1919, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1919, tomo II, exp. 11, f. 28.

condiciones sanitarias, y que la vulnerabilidad estructural de las regiones periféricas exige respuestas integrales y justas.

VI. Las víctimas invisibles: abandono y prácticas funerarias.

Durante la epidemia de influenza española en Chiapas, la ausencia de reportes sobre el número de muertes se debió, en gran medida, a la dispersión geográfica de aldeas, fincas y asentamientos rurales, alejados de las cabeceras municipales y de la capital del estado. Para evitar la concurrencia en los panteones públicos y reducir el riesgo de contagio, los entierros se realizaban en terrenos cercanos a los establecimientos. En contraste, en la Ciudad de México, el panteón de Dolores se cerró no por razones sanitarias, sino por falta de espacio.[47]

La guerra dificultó también el registro de defunciones. En el campo coexistían rebeldes y simpatizantes gobiernistas, los primeros no reportaban muertes por influenza. Según Gómez-Dantés, la vulnerabilidad era mayor entre personas en situación de pobreza, especialmente en estados como Chiapas, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Tlaxcala.[48]

Los finqueros que mantenían cierta neutralidad respecto a la política carrancista de liberación de mozos (1914) continuaron sus actividades con los obreros que decidieron permanecer voluntariamente. Sin embargo, la "gripe peste" no hizo distinción de clases: mató tanto a propietarios como a trabajadores. Los cadáveres se depositaban en las mismas propiedades, pues los obreros también estaban contagiados y no podían auxiliar a sus patrones.[49] En el centro del país, se reportaban casos similares: entre 200 y 300 peones enfermaban en las haciendas, y hasta 50 fallecían.[50] Incluso animales domésticos morían de forma fulminante.[51]

La muerte de un finquero no pasaba desapercibida. Incluso cuando la inhumación ocurría en lugares prohibidos, los presidentes municipales sancionaban a los familiares. En

[47] Fernández Cantón, Sonia B., "A cien años de la Constitución de 1917, las grandes epidemias ocurridas en México", *Revista CONAMED*, vol. 22, Suplemento, 2017, pp. 16–20, p. 17.
[48] Gómez-Dantés, "El "trancazo…, *op. cit.,* 2020, p. 4.
[49] Denuncia de J. Faustino Zenteno, AHECH, Secretaría Gobierno, sección justicia 1919, tomo IV, exp. 44, s/fecha, f. 2.
[50] Márquez Morfín y Molina del Villar, "El otoño de 1918…, *op. cit.,* 2010, p. 135.
[51]Gómez-Dantés, "El 'trancazo'…, *op. cit.,* 2020, p. 3.

el distrito de Simojovel, tres integrantes de la familia propietaria de la finca Buena Vista enfermaron; uno falleció y fue sepultado en su propiedad. Los obreros, también enfermos, no pudieron trasladar el cuerpo al panteón público de Jitotol. El familiar fue multado con 25 pesos por desacato y 200 pesos por inhumación en lugar no autorizado; aunque logró justificar la sepultura inmediata para prevenir contagios, práctica común en zonas alejadas del estado.[52]

Esta situación evidencia que la inhumación en lugares prohibidos y la omisión de reportes fueron prácticas frecuentes. Las medidas sanitarias del gobierno estatal se aplicaron principalmente en áreas urbanas, dejando los campos prácticamente excluidos. En diversos poblados, los deudos aterrorizados depositaban los cadáveres en las partes de sus casas o en arroyos, donde la Comisión de Beneficencia y Salubridad los recogía para inhumarlos en panteones u otros lugares destinados.[53]

La política sanitaria y las medidas de beneficencia se concentraron en las ciudades más importantes, mientras los pueblos alejados y las fincas quedaron al margen. Como medida de prevención, los habitantes enterraban a sus muertos en lugares accesibles sin notificar a las autoridades. Algunos finqueros establecieron cuarentenas internas; otros se trasladaban a las cabeceras municipales en busca de resguardo. Esta práctica redujo la mano de obra disponible para sepultar a los fallecidos.[54] En otras regiones del país, las actividades se paralizaron porque los trabajadores estaban infectados o migraban a las zonas que consideraban libres de la epidemia.[55]

La notificación tardía de las inhumaciones violaba el artículo 25 del reglamento del registro civil, y la sepultura en lugares prohibidos constituía otra infracción según la ley del 23 de diciembre de 1896. En el caso de la finca Buena Vista, el propietario fue exonerado por falta de auxilios. Las autoridades judiciales consideraban estas prácticas eficaces para evitar la propagación del virus,[56] y funcionaban como justificación ante la incapacidad del gobierno para atender zonas remotas por falta de recursos humanos y económicos.

---

[52] Denuncia de J. Faustino Zenteno, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección justicia 1919, tomo IV, exp. 44, s/fecha, f. 2.
[53] *Ibid., f. 3*
[54] *Ibid.*
[55] Ramírez Rancaño, Mario, *La pandemia de influenza española en México: consecuencias sociales,* Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, p. 255.
[56] Oficio del jefe de sección al secretario de gobierno sobre la denuncia de Faustino Zenteno, Tuxtla Gutiérrez, 25 de febrero de 1919, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección justicia 1919, tomo IV, exp. 44, f. 5.

En el contexto de la Revolución Mexicana, la respuesta institucional ante la epidemia de 1918 fue profundamente fragmentada. En la zona fronteriza entre Chiapas y Tabasco, solo se tiene registro de una junta beneficencia en Pichucalco; en los antiguos distritos de Simojovel y Palenque, hasta ahora no se identifican estructuras similares. Esta disparidad revela la precariedad del aparato estatal y la autonomía forzada de los municipios durante el colapso revolucionario.[57] En cambio, en lugares con más presencia política y urbanos existieron juntas de sanidad para apoyar a las víctimas de bajos recursos como en Tapachula, Tuxtla, San Cristóbal y Comitán. En esta última, las juntas estaban conformadas por personas de clase media y alta, descritas como "caballeros y damas distinguidas", quienes contribuían con donativos llamados "óbolos" para reducir el riesgo de contagio y evitar la "desolación y el luto" en los hogares.[58]

Aunque algunos comitecos se oponían a las medidas sanitarias y se negaban a aportar en especies o dinero para la adquisición de medicinas, se les amenazó con publicar sus nombres en los periódicos para que la sociedad condenara su actitud.[59] La preocupación no era menor, pues se estimaba que el 80 % de la población había enfermado. La junta de sanidad recibió el apoyo del gobernador Villanueva, quien otorgó 500 pesos y prometió enviar una brigada sanitaria.[60]

El gobierno carrancista proporcionó medicinas en algunas poblaciones del Valle Central, como Villaflores y Villa Corzo, donde la epidemia causó entre 500 y 600 muertes.[61] Desde febrero, cuando se suponía que la influenza comenzaba a alejarse de la capital del estado, se estimaba unas 12 mil muertes[62], aunque estas cifras carecen de fuentes confirmadas.[63]

La vida cotidiana y las tensiones políticas se reanudaron paulatinamente a medida que el carrancismo decaía. Los periódicos señalaban sarcásticamente que Chiapas había padecido tres calamidades: la Revolución, la peste (la influenza) y la negligencia del gobernador

[57] Lisbona Guillen, La epidemia olvidada…, *op. cit.,* 2024b, p. 113.
[58] *El Obrero,* tomo I, no. 4, 10 de diciembre de 1918, Comitán. "Epidemia", pp. 2-4.
[59] *Ibid.,* pp. 1, 4.
[60] *El Obrero*, tomo I, no. 6, 20 de diciembre de 1918, Comitán. "Hasta estos momentos…Valiosa ayuda", pp. 1,4.
[61] *Chiapas Nuevo*, tomo IV, no. 231, 12 de enero de 1919, Tuxtla Gutiérrez. "Villa Flores, 15 de diciembre de 1918", p. 3.
[62] *Chiapas Nuevo*, tomo IV, no. 237, 2 de febrero de 1919, Tuxtla Gutiérrez. "La influenza española en la república", p.1.
[63] Lisbona Guillen, "Contar muertos…, *op. cit.,* 2024a, pp. 201.202.

Villanueva por perdonar a Jesús Martínez Rojas.[64] Los tuxtlecos mantenían una vieja rencilla política contra Martínez Rojas, quien había participado en la guerra de septiembre de 1911 reclamando el retorno de la sede del poder a San Cristóbal, colaborado con el gobierno huertista y, en 1918, se alineó con los felixistas.[65] En 1912 había sido vazquista; en 1915 volvió a las armas en contra de los carrancistas.[66]

Una vez superada la epidemia, cuando la población comenzaba a generar inmunidad, las consecuencias inmediatas fueron el descenso poblacional. La información parcial sobre el número de muertes se obtuvo hasta 1922, durante el gobierno mapachista de Tiburcio Fernández Ruiz. Solo 62 municipios enviaron datos; los restantes no reportaron, revelando una cifra alarmante de 10,566 muertes.[67] Es probable que el número real superara los 20,000 decesos.

Según Lisbona Guillen y Martínez Mendoza, el censo de 1921 comparado con el de 1910 muestra una disminución de 17,099 habitantes. Otra cifra oficial indica 14,600 muertes, lo que representaría un 3.33 % de la población. Si se consideran los casos no reportados, las cifras ascenderían a 17,790, es decir, un 4.05 %.[68] Todas estas cifras seguirán siendo estimaciones mientras no se encuentren fuentes oficiales que aclaren el número exacto de muertes por influenza.

La epidemia de influenza española dejó una huella profunda, no solo por la cantidad de víctimas, sino por la forma en que fueron invisibilizadas. La desigualdad en la atención sanitaria, la omisión de registros, las prácticas funerarias improvisadas y la falta de respuesta institucional en zonas rurales revelan una estructura social fragmentada. Las cifras, aún

---

[64] *Chiapas Nuevo*, tomo IV, no. 241, 16 de febrero de 1919, Tuxtla Gutiérrez. “Las tres calamidades en Chiapas”, p. 1.
[65] *Chiapas Nuevo*, tomo IV, no. 265, 11 de mayo de 1919, Tuxtla Gutiérrez. “J. Martínez Rojas ya fue felixista. Entonces, hoy debe ser pinedista”, p. 1.
[66] Cruz Pérez, Manuel de Jesús, "El servicio militar en Chiapas. La leva y el sorteo en Chiapas durante la última década del Porfiriato y la Revolución, 1900–1920", Pueblos y Fronteras Digital, vol. 19, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, 2024, pp. 1–35, pp. 24-30, disponible en: **https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2024.19.743**
[67] Informe del gobernador del estado, General de División, Tiburcio Fernández Ruiz, ante la H. XXIX, legislatura del mismo, primer periodo de sesiones ordinarias, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del gobierno del Estado, 1922, p. 18.
[68] Lisbona Guillen, Miguel y Martínez Mendoza, Sarelly, “La influenza de 1918 en Chiapas (México). Acciones y remedios para enfrentar una enfermedad desconocida. *Revista de Historia, Universidad Nacional de Costa Rica-UNA*, 2024c, número 90, 2024c, pp. 1-38, p. 10, disponible en https://doi.org/10.15359/rh.90.5

inciertas, reflejan una tragedia vivida en silencio. Esta experiencia histórica obliga a repensar cómo se construye la memoria de las epidemias y a quiénes se les reconoce como víctimas.

VII. El papel de militares y rebeldes en la propagación del virus.

Durante el último trimestre de 1918, Chiapas se encontraba inmerso en una compleja dinámica político-militar, marcada por la presencia de diversas facciones revolucionarias. En este escenario, la llegada de la influenza española alteró profundamente las estrategias bélicas y la vida cotidiana de las poblaciones del norte del estado. Aunque los registros sobre el impacto directo de la epidemia en las tropas son escasos, es posible reconstruir, a partir de fuentes secundarias, prensa local y correspondencias oficiales, una narrativa que vincula los movimientos militares con la propagación del virus.

La influenza tuvo dos principales vías de acceso a Chiapas. La primera fue a través del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, mediante trenes que transportaban pasajeros civiles y militares provenientes del centro del país. La segunda vía fue por Tabasco, a través de Salto de Agua, donde el contagio se produjo a finales de noviembre con la llegada de una escolta militar del general Rafael Maldonado. Dentro del convoy viajaban cuatro soldados infectados por la "influenza española". La noticia alarmó a la población, que solicitó la intervención de los generales Salvador Alvarado en Chiapas o Maldonado para que los contagiados fueran retornados a Tabasco y atendidos en el hospital de aquel estado. El intento resultó inútil, y en menos tiempo del esperado, toda la población había sido invadida por el virus.[69] Ante la gravedad de la situación y la lejanía de Salto de Agua respecto a la capital estatal, el oficial mayor solicitó la difusión de recetas para el tratamiento de la influenza como medida paliativa.[70]

En paralelo, el general rebelde Alberto Pineda, quien controlaba las antiguas jurisdicciones de Las Casas, Chilón, Simojovel y Palenque, se encontraba en el Valle Central junto al mapachista Tiburcio Fernández Ruiz, planeando un ataque contra el gobierno carrancista. Sin embargo, el plan se frustró, y los pinedistas regresaron a Yajalón. En su

[69] *Telegrama de Coutiño, presidente municipal de Salto de Agua al secretario de gobierno*, 29 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, ff. 7-8.
[70] *Telegrama del oficial mayor encargado,* Salto de Agua, 30 de noviembre de 1918, AHECH, Secretaría de Gobierno, sección gobernación 1918, tomo XVII, exp. 222, f. 9.

camino de regreso por Teopisca, encontraron a la población infestada por la epidemia. En Yajalón permanecieron más de un mes, mientras las fuerzas gobiernistas intentaban someterlos sin éxito. Finalmente, se replegaron a la finca Agua Clara, cerca de Salto de Agua, para resguardarse. Cuando la influenza azotó Salto de Agua, las tropas carrancistas permanecieron inactivas durante cuatro meses, ya que, al igual que los pinedistas, estaban infectadas.[71] Esto significa que la fuerza pinedista arribó a la antigua jurisdicción de Palenque hasta primera quincena de diciembre cuando la región ya se encontraba contagiada, convirtiendo a su tropa en un vector de propagación del virus en los pueblos a su paso.

La epidemia de influenza española expuso las limitaciones operativas de las fuerzas en Chiapas. En Salto de Agua, tanto los carrancistas como pinedistas suspendieron sus actividades durante cuatro meses, afectados por la propagación del virus y la incapacidad de sostener la guerra en condiciones adversas. La reanudación del conflicto en abril, con la ocupación de Ocosingo por parte de los pinedistas, no respondió a una estrategia renovada, sino a la necesidad de recuperar presencia tras un largo periodo de inacción.[72] Por otro lado, los zapatistas en Pichucalco mostraron mayor capacidad de adaptación: redujeron sus acciones durante el brote, pero retomaron sus ofensivas en cuanto las condiciones lo permitieron, evidenciando una estructura más flexible.

En el noreste, los felixistas junto con los villistas tabasqueños liderados por Fernando Villar actuaron con una lógica de saqueo. El asalto a fincas y la imposición de préstamos forzosos en Montecristo, Tabasco, reflejan una guerra centrada en la obtención de recursos, más que en la consolidación territorial o el respaldo popular. Este tipo de acciones contribuyó al desgaste del conflicto y a la pérdida de legitimidad entre la población civil.[73]

Mientras en zonas como Salto de Agua y Pichucalco la guerra se suspendía temporalmente por el impacto de la influenza, en el Valle Central los enfrentamientos continuaban de forma esporádica y desarticulada. A mediados de enero, los mapachistas protagonizaron un tiroteo en Villaflores contra fuerzas gubernamentales, con saldo de tres rebeldes muertos, entre ellos el jefe José Gregorio Grajales.[74] A diferencia de Morelos, donde

[71] Moscoso Pastrana, *El pinedismo…, op. cit.,* 1960, pp. 231-241.
[72] *Ibid.,* pp. 239-241.
[73] Cruz Pérez, 2019, *Las rebeliones locales*…, *op. cit.*, p. 284.
[74] *Chiapas Nuevo*, tomo IV, no. 231, 12 de enero de 1919, Tuxtla Gutiérrez. "Villa Flores, 15 de diciembre de 1918", p. 3.

algunos grupos insurgentes pactaron un alto al fuego con el gobierno federal para evitar la propagación del virus,[75] en Chiapas no se alcanzó ningún acuerdo de ese tipo. La persistencia de acciones aisladas, sin estrategia común ni voluntad de contención sanitaria, refleja el carácter fragmentado y reactivo del conflicto en la entidad.

El desgaste de los grupos armados no solo fue producto de la influenza, sino también de otras enfermedades como la malaria, que afectó gravemente a los rebeldes mapaches liderados por Tiburcio Fernández Ruiz.[76] Esta doble presión —sanitaria y bélica— evidenció la urgencia de una respuesta institucional. En ese contexto, el gobernador Pablo Villanueva asumió un papel activo, movilizando recursos y soldados no solo para contener la Revolución, sino también para asistir a la población debilitada por la crisis. En el Valle Central, ordenó la distribución de medicinas en poblaciones como Villaflores y Villa Corzo, incluso cuando se encontraban asediadas por la epidemia. Los soldados participaron en labores de auxilio a la población infectada, acción justificada por el discurso oficial como respaldo del gobierno carrancista a la clase "proletaria", considerada su base de apoyo.[77]

Este episodio revela cómo la asistencia sanitaria fue utilizada como herramienta política, en un intento por consolidar legitimidad en medio de la crisis epidemiológica. En ciertos pueblos, como el distrito de Simojovel de fuerte influencia pinedista, los rebeldes lograban controlar la plaza durante períodos de 15 a más de 20 días sin que las autoridades municipales informaran al gobierno estatal. Ante la falta de reportes oficiales, el gobierno local sospechó que parte de la población y las autoridades municipales colaboraban con los pinedistas, justificando su silencio como medida de autoprotección.[78]

La sospecha no era infundada. Los indígenas denunciaban que algunos alcaldes, incluido el de Simojovel, simpatizaban con los pinedistas, o se oponían al auxilio del ejército en el desalojo de los rebeldes. Sin embargo, el antiguo departamento de Simojovel había sido uno de los aliados más importantes del gobierno carrancista. Columnas de indígenas se

[75] Gómez-Dantés, "El 'trancazo'…, *op. cit.,* 2020, p. 3.
[76] Thomas Benjamin, "¡Primero Viva Chiapas! Rebeliones locales y la Revolución Mexicana en Chiapas", *en Chiapas. Los rumbos de otra historia,* eds. Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Rus, México, CIESAS, UNAM, CEMC, UG, 1990, pp. 175-197, p. 197.
[77] *Chiapas Nuevo*, tomo IV, no. 231, 12 de enero de 1919, Tuxtla Gutiérrez. "Villa Flores, 15 de diciembre de 1918", p. 3.
[78] Cruz Pérez, *Las rebeliones locales*…, *op. cit.,* 2019, pp. 284.

dirigían a la capital del estado o se ofrecían para someter a los rebeldes en distintos puntos de la entidad.[79]

Como represalia, algunos alcaldes enviaban a los indígenas a Tapijulapa, Tabasco, un lugar infestado del virus, para transportar tabacos. Esta práctica de sometimiento no fue generalizada en todo Chiapas, pero se volvió recurrente en esta región.[80] Tras la ruptura entre los pinedistas y los felixistas del antiguo departamento de Palenque —región de la Tierra Baja— se consolidaron nuevas alianzas entre los felixistas y grupos tabasqueños situados en la frontera por Catazajá. Estas fuerzas armadas incursionaban en pueblos chiapanecos y regresaban a Tabasco, constituyendo una vía adicional para la propagación de la influenza en el noreste del estado.

La doble postura de Pineda, descubierta por los felixistas, habría motivado esta ruptura, intensificando los movimientos militares en una zona ya vulnerable por los intercambios comerciales con Tabasco, como la venta de tabaco en Simojovel.[81] Aunque en Pichucalco no se registra apoyo militar tabasqueño como en años anteriores, pero si el ingreso del vapor San Francisco, el patrón de incursiones fronterizas sugiere una continuidad en la circulación de personas y enfermedades entre ambas entidades.

La cooperación entre Tabasco y Chiapas no se limitaba al ámbito de la salud. Desde 1911, se había establecido un patrón constante de apoyo militar y suministro de armamento para sofocar a los rebeldes en la región. En el contexto de la epidemia, esta dinámica adquirió una nueva dimensión: los desplazamientos de tropas y convoyes militares no solo respondían a objetivos políticos, sino que también se convirtieron en vectores involuntarios de contagio.

A pesar de los intentos por contener la epidemia, los cercos sanitarios fracasaron en toda la entidad. En la costa, el ferrocarril Panamericano continuó operando, incluso frente a la prohibición del tránsito de convoyes militares y civiles. Ante la imposibilidad de suspender por completo la circulación, se estableció una medida paliativa: restringir el abordaje del tren a personas infectadas. En Tapachula, se implementó rápidamente un cerco sanitario, ya que el ferrocarril representaba un importante punto de ingreso del virus. En San Cristóbal, se

[79] *Ibid.,* pp. 273-287
[80] *Ibid.,* pp. 284.
[81] *Ibid.*

ordenó un aislamiento de ocho días para las personas provenientes de zonas infectadas, incluyendo a los soldados en tránsito, quienes debían acampar fuera de la ciudad.[82]

La escasez de informes sobre el impacto de la influenza en las tropas revolucionarias y rebeldes dificulta una evaluación precisa de su alcance. No obstante, los datos disponibles permiten inferir que los movimientos militares no solo fueron afectados por la epidemia, sino que también contribuyeron a su dispersión territorial. El caso de Chiapas ofrece una ventana para explorar cómo las pandemias pueden alterar los ritmos de la guerra y cómo los actores armados, lejos de ser ajenos al fenómeno sanitario, se convierten en protagonistas involuntarios de su expansión.

VIII. Reflexiones finales.

La epidemia de influenza española de 1918 en Chiapas no solo representó una crisis sanitaria, sino que reveló las fracturas estructurales del Estado en medio de la Revolución. Las medidas adoptadas, aunque necesarias, se aplicaron de forma desigual, beneficiando a las zonas urbanas y marginando a las comunidades rurales, indígenas y fronterizas. La falta de coordinación entre autoridades locales, estatales y federales, sumada a la precariedad médica y administrativa, evidenció la debilidad institucional frente a una emergencia de escala global.

El caso del norte de Chiapas muestra cómo la epidemia se entrelazó con dinámicas políticas y económicas: los cercos sanitarios se convirtieron en instrumentos de control comercial, los indígenas fueron utilizados como fuerza de trabajo en condiciones de explotación, y las elecciones municipales se suspendieron ante el colapso demográfico. Las víctimas, muchas veces invisibilizadas, fueron enterradas sin registro, y sus muertes quedaron fuera de las estadísticas oficiales, planteando una pregunta ética sobre la memoria histórica y el reconocimiento de los excluidos.

Aunque la fase más letal ocurrió en 1918, la enfermedad no desapareció por completo. Reapareció en temporadas frías, como a finales de 1922 y en enero de 1923, cuando volvió a afectar la capital del estado. Sus efectos fueron mucho más moderados, lo que se atribuyó

[82] Lisbona Guillén, *Una pandemia olvidada…*, *op. cit.*, 2024b, pp. 83–95.

al desarrollo de anticuerpos en la población, aunque persistía la percepción de que la influenza seguía latente.[83]

Esta experiencia obliga a repensar el papel del Estado en contextos de emergencia, la relación entre salud pública y justicia social, y la forma en que se construyen las narrativas sobre las epidemias. A más de un siglo de distancia, la comparación con crisis sanitarias recientes, como la pandemia de COVID-19, evidencia que los desafíos persisten: desigualdad en el acceso a la atención, desinformación y respuestas fragmentadas. La historia de la influenza en el norte de Chiapas no solo documenta un episodio trágico, sino que ofrece claves para comprender cómo las epidemias revelan, una y otra vez, las estructuras de poder, exclusión y resistencia que persisten en los márgenes del Estado.

IX. Bibliografía.

Benjamin, Thomas, "¡Primero Viva Chiapas! Rebeliones locales y la Revolución Mexicana en Chiapas", en *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, eds. J. P. Viqueira y M. H. Rus, México, CIESAS, UNAM, CEMC, UG, 1990, pp. 175–194.

Cano Sánchez, Beatriz Lucía, "La epidemia de influenza española en el estado de Chiapas", *Del Oficio*, núm. 8, vol. 16, 2021, pp. 1–38, disponible en: https://contemporanea.inah.gob.mx/del_oficio_BeatrizL_Cano_num16.

Cano Sánchez, Beatriz Lucía, "La influenza de 1918 en las ciudades de Xalapa, Veracruz y Mérida, Yucatán: una visión comparativa", *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, vol. 47, núm. 47, 2020, pp. 101–139.

Cruz Pérez, Manuel de Jesús, *Las rebeliones locales en el norte de Chiapas, surgidas a la sombra de la Revolución Mexicana*, tesis doctoral, CIESAS Peninsular, Mérida, Yucatán, 2019.

Cruz Pérez, Manuel de Jesús, "El servicio militar en Chiapas. La leva y el sorteo en Chiapas durante la última década del Porfiriato y la Revolución, 1900–1920", *Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 19, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, 2024, pp. 1–35, disponible en: https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2024.19.743.

[83] *Tierra y Libertad*, año II, no.1, 21 de enero de 1923, Tuxtla Gutiérrez. "Influenza Española", p. 2.

Cuenya, Miguel Ángel, "México ante la pandemia de influenza de 1918: encuentros y desencuentros en torno a una política sanitaria", *Astrolabio*, Nueva Época, núm. 13, 2014, pp. 38–65.

Fernández Cantón, Sonia B., "A cien años de la Constitución de 1917, las grandes epidemias ocurridas en México", *Revista CONAMED*, vol. 22, suplemento, 2017, pp. 16–20.

García Ferrero, Sara, *La gripe de 1889–1890 en Madrid*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología II, 2018.

Gómez-Dantés, Octavio, "El 'trancazo', la pandemia de 1918 en México", *Salud Pública de México*, vol. 62, núm. 1, 2020, pp. 1–5, disponible en: https://doi.org/10.2114/11613.

Lisbona Guillen, Miguel, "Contar muertos en Chiapas durante la pandemia de influenza, 1918–1919", *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, vol. 22, núm. 44, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, 2024a, pp. 199–216.

Lisbona Guillen, Miguel, *Una pandemia olvidada en Chiapas: la "influenza española" de 1918–1919*, San Cristóbal de Las Casas, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Universidad Nacional Autónoma de México, 2024b.

Lisbona Guillen, Miguel y Martínez Mendoza, Sarelly, "La influenza de 1918 en Chiapas (México). Acciones y remedios para enfrentar una enfermedad desconocida", *Revista de Historia*, núm. 90, Universidad Nacional de Costa Rica–UNA, 2024c, pp. 1–38, disponible en: https://doi.org/10.15359/rh.90.5.

Márquez Morfín, Lourdes y Molina del Villar, América, "El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México", *Desacatos*, núm. 32, 2010, pp. 121–144.

Molina del Villar, América, "El norte de México entre pandemias. La influenza de 1918", *Desacatos*, núm. 65, 2021, pp. 14–33.

Moscoso Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916–1920*, México, 1960.

Ramírez Rancaño, Mario, *La pandemia de influenza española en México: consecuencias sociales*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

Fuentes documentales:

Archivo Histórico del Estado de Chiapas-AHECH
Informes del jefe político de Palenque, 1890
Informe del gobernador Tiburcio Fernández Ruiz, 1922

Fuentes de Hemeroteca: Fernando Castañón Gamboa

El Obrero
Chiapas Nuevo
El Tribuno
La Jornada